

Huaquillas, 15 de Noviembre del 2012

Sra.  
CEDILLO LOPEZ KATIA IVONNE  
Presente.-

Cúmpleme informarle que la Junta universal de Socios de la Compañía **TELEVISION DEL FUTURO TVORO CIA. LTDA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** por el lapso de **DOS AÑOS**, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Tercero de la compañía antes mencionada.

En virtud a tal designación le corresponde a UD. Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual como de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Sexto de su Estatuto Social.

Las atribuciones consta en la escritura pública otorgada ante el Notario segundo del Cantón Machala Dr. JAVIER CABRERA ROMAN, el día 10 de Mayo del 1999, la misma que ha sido inscrita en el registro Mercantil del Cantón de Huaquillas, con el numero Veintitrés (23) y anotada en el repertorio bajo el numero Doscientos Cincuenta y Nueve (259) el 03 de Junio de 1999.

Atentamente,



LIC. JOSE BLACIO ESPINOZA  
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía Limitada "**TELEVISION DEL FUTURO TVORO CIA. LTDA**", para el cual he sido elegido.

Huaquillas, 15 Noviembre del 2012

  
Sra. CEDILLO LOPEZ KATIA IVONNE  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0702113341  
Direcc. Av. Tnt. Cordovéz junto a Coop. Santa



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI**

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

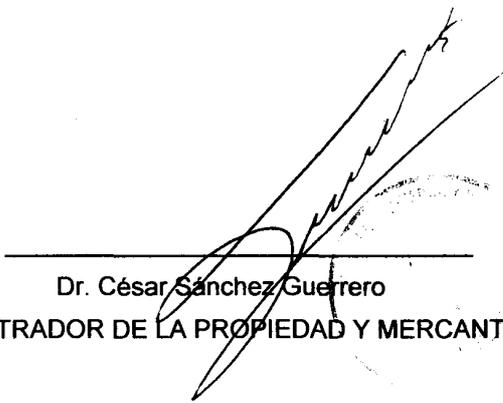
**Número de Repertorio: 1**

**Fecha de Repertorio: 04-ene-2013**

---

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha cuatro de enero de dos mil trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 1 en las fojas 2 a 5 del Tomo 1 celebrado entre: ([CEDILLO LOPEZ KATIA IVONNE en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA TELEVISION DEL FUTURO TV ORO CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA])

  
\_\_\_\_\_  
Dr. César Sánchez Guerrero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL